

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS
en el día de ayer
ANOTADAS POR EL OPTICO DON JOSÉ ARCE
CALLE DE LA BLANCA, NUM. 10

Table with 3 columns: Hora, Barómetro, Temperatura. Rows for 8, 12, and 6 PM.

TARIFA DE ANUNCIOS. Table with 2 columns: Tipo de anuncio, Precio.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION. Table with 2 columns: Tarifa, Suscriptores.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de ORBAL HERMANOS
Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.

NOVEDADES DE PARIS

Conservas con calentador, comidas calientes al minuto sin cocina ni hornillo: cada lata contiene un escogido guiso y lleva en ella su hornillo.

FERROCARRIL DE SANTANDER Á CABEZÓN DE LA SAL

Se suplica á los señores accionistas del ferrocarril de Santander á Cabezón de la Sal, que se sirvan concurrir á la junta general que se celebrará el día 21 del actual á las cuatro de la tarde, en la calle de Hernán Cortés, núm. 3, principal, y en la que se someterá á su aprobación los Estatutos por los cuales ha de regirse la Sociedad y se nombrará su Consejo de administración.

EXTRANJERO.

INGLATERRA

Según informan á la Gaceta de Saint James, Mr. Smith, primer lord de la Tesorería y leader de la Cámara de los comunes ha significado á sus colegas del ministerio que su salud no le permite soportar una nueva campaña legislativa en el próximo otoño, mostrándose decidido, si la hubiese, á renunciar el cargo de diputado. En tal caso sería elevado á la dignidad de par.

ITALIA

El príncipe de Nápoles llegó el sábado á Milán por el San Gotardo, continuando por la tarde del mismo día para Roma.

FRANCIA

M. Sadi Carnot, lugarteniente del 27.º cuerpo de infantería, é hijo del presidente de la república, volvía de un paseo á caballo cuando su montura, de pura sangre árabe, encabritándose, le desmontó, haciéndole caer sobre el costado derecho. Afortunadamente las heridas que se ha causado son leves.

ALEMANIA

La Gaceta de Alemania del Norte dice que se ha acordado que el canceller Caprivi acompañe al emperador Guillermo en la visita que en el mes de agosto hará á la corte de San Petersburgo.

NOTAS SUELTAS

«Hoy y mañana—dice un periódico de Madrid—estará cerrado al público, con motivo del desestero, el Museo Arqueológico.»

Así como así eso de las vacaciones por estero y desestero va también haciéndose arqueológico.

BAJAMAR.—Mañana, 10 horas 26 minutos. Tarde, 10 — 45 —

PLEAMAR.—Mañana, 4 horas 09 minutos. Tarde, 4 — 28 —

AMPLITUD.—Mañana 3=08 Tarde 3=04

De un periódico di camera: «El ministro de la Gobernación llevará mañana á la firma de S. M., el decreto autorizándole para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo al aplazamiento de las elecciones provinciales.

Eyraud puede ser fácilmente atacado de la fiebre amarilla.

equivocación, la historia del suceso; la génesis del delito y los actos que le sucedieron.

DEL SUICIDIO

Según parece indudable, las diligencias que ayer practicó el Juzgado acerca del suceso de la calle de Vargas—cuya gravedad apreciábamos erróneamente por los informes que aquella noche recogimos en la casa de socorro—son las últimas de verdadero interés que ofrezca este asunto; porque de todas nuestras noticias se deduce que, como veníamos indicando, se trata de un suicidio frustrado, tan evidentemente, que ya la duda sería obcecación indisculpable.

La Rosa—que es una mujer joven, morena pálida, de formas y facciones redondeadas, de expresivos ojos negros—se expresó con mucha franqueza, con gran sinceridad, y de su relato, que es para olvidado pronto, basada en confidencias de muchas escenas conyugales, resulta lo que ya hemos indicado ligeramente otros días, que el Fernando fué el primero que se separó de su mujer, que al volver á ésta echó en falta mucho del cariño primero...

La Monarquía dice que Castelar mete la pata de vez en cuando.

No es extraño que lo diga La Monarquía. Nadie se puede quejar del tribuno con más razón que los conservadores.

CUARTEL DEL PRADO DE SAN ROQUE

Si no ha sido ya comunicada, lo será de un momento á otro al Ayuntamiento de esta ciudad la real orden relativa al asunto del nuevo cuartel proyectado en el Prado de San Roque, la cual comprenderá, según parece, los siguientes extremos como fórmula de la solución definitiva que han de tener al fin y al cabo los largos trámites seguidos.

La primera diligencia que se practicó ayer, desde antes de las ocho de la mañana, fué la de proceder á un nuevo registro en la casa del suceso, ante testigos y con las formalidades de la ley; y pareció el arma con que se había intentado el suicidio. Parece que fué hallada metiendo la mano por un agujero que había no sabemos si en las escaleras ó en el descanso, cerca del sitio en que Fernando Quevedo hizo el disparo. Según parece, puede admitirse, sin violencia alguna, que aun sin tratar de ocultar el arma, el suicida la dejara caer en aquel sitio.

Considerado todo esto y considerado lo supliido, ¿podría darse por cierto que el vino y los celos hicieron germinar en la cabeza del Fernando malos pensamientos? ¿es inverosímil que el sábado se decidiera á ponerlos por obra? ¿no es posible que el sábado fuera á la plaza de toros á cobrar el jornal con esos intentos, y se hiciera de la pistola, y fuera á casa con propósito de matar á su mujer, y no encontrándola—ciego de ira, rabioso, loco, atentara contra su propia vida?...

La pistola es nueva, al parecer; de dos cañones, sistema Lafaucheux, pequeña; tenía en un cañón una capsula cargada, sin duda igual á las que se encontraron en el bolsillo del herido; en el otro cañón una capsula disparada; y hasta se dice que el arma estaba manchada de sangre por los cañones.

Abuselas afirmativamente aquellas preguntas,—al sentirse el Fernando herido sin gravedad, al recobrar algo de sangre fría, al acordarse de sus celos y de sus primeros propósitos—¿no es posible que maquinara vagamente su venganza, que enmudeciera por cálculo, que tratase de afirmar sin hablar?

Dónde adquirió la pistola el suicida es lo que no se ha podido averiguar, por lo que hemos oído, á pesar de las gestiones que el primer día practicaron los agentes de la autoridad por disposición del Juzgado; ninguno de los que lícitamente venden armas recuerda haber vendido esa.

Nosotros no lo sabemos: la justicia es la que únicamente podrá averiguarlo.

Hé aquí las bases ó proposiciones redactadas por el ministerio de la Guerra:

1.º—El edificio deberá quedar concluido en el plazo máximo de tres años, si accidentes de fuerza mayor no obligan á alargarle.

El Juzgado estuvo ayer tarde en la cárcel, y después en el hospital: allí practicaría diligencias sin importancia, dadas las posteriores de que tenemos noticia. En el hospital parece que presentó al herido la pistola, y es de suponer que le interrogaría acerca de ella; sin que sepamos las contestaciones del herido, que, en voz baja, podía hablar muy bien, sin duda con la molestia consiguiente.

PERAL Y EL SUBMARINO

He aquí la carta que el capitán general de Cádiz dirigió el otro día al ilustre inventor:

2.º—La construcción estará á cargo del ramo de Guerra, que la ejecutará con arreglo al proyecto aprobado por R. O. de 11 de marzo de 1885, por el procedimiento de subasta, y si ésta no diese resultado, por administración directa, con estricta sujeción á los preceptos que contiene el Reglamento de obras del cuerpo de Ingenieros y disposiciones vigentes sobre este servicio.

Lo que no tiene duda es que el celoso juez de instrucción consideró bastante demostrada la inculpabilidad de los detenidos; puesto que en el hospital se dictó el auto de excarcelación, en cuya consecuencia, á las cinco de la tarde fueron puestos en libertad el hombre y las tres mujeres, muchas horas antes de las que comprende el plazo legal, merced á la plausible actividad del Juzgado, extremada esta vez sin duda ante la previsión de que las indeterminadas acusaciones del herido fuesen sin motivo y perjudicaran injustamente á los cuatro detenidos, entre los cuales, por sus propias manifestaciones, había, según parece, cierta solidaridad bien fácil de comprender, dado que el supuesto crimen se hubiese realizado.

«Señor don Isaac Peral.—Mi estimado amigo: Tengo el gusto de remitirle la placa de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo rojo, concedida por S. M. (que Dios guarde), que considero como el más apreciado y preciado premio al mérito contraído en la experiencia llevada á cabo por usted con el torpedero eléctrico de su nombre é invención.

3.º—El municipio se obliga á subrogar al ramo de Guerra en todos los deberes anejos al contrato de subasta y á satisfacer los certificados que, por obra ejecutada, se expidan al contratista, si la ejecución se verifica por este sistema, ó las relaciones de gastos periódicos que los representantes del citado ramo formulen en épocas oportunas, cualquiera que sea su importancia, hasta que tenga lugar la recepción definitiva del cuartel.

Por todos ellos, y por más altas consideraciones, es en medio de todo preferible que se trate de un suicidio intentado en los arrebatos de un cerebro alcoholizado, y principalmente, como antes de ahora hemos dicho, esperáramos con afán la excarcelación de la infeliz anciana que se ha visto envuelta en el sumario.

«Puede usted ostentarla con noble orgullo, satisfecho de su merecimiento, puesto que está en ella consignada la fecha del acontecimiento realizado por usted con su valor é inteligencia, que me ha cabido en suerte ser el primero en reconocer, y por lo que le repite su felicitación, su afectísimo q. s. m. b. —Florencio Montojo.»

4.º—La misma corporación se compromete á satisfacer todos los gastos que origine la conducción de treinta metros cúbicos de agua diarios al establecimiento militar, que formarán el cuartel y factorías, según el presupuesto del proyecto de conducción que especialmente ha de formularse por la Comandancia de ingenieros de Santoña, y, asimismo, se obliga a gestionar con la Compañía concesionaria de las aguas, á fin de que el tipo de precio que fije para la unidad sea especial y el más bajo posible para las que en aquel establecimiento militar se consuman.

Recordando cuanto hemos dicho estos días, todo lo cual ha sido comprobado; teniendo en cuenta los datos que hemos ido publicando y las declaraciones que han prestado los testigos citados por el señor Martín, ha de deducirse forzosamente que el suceso de que se trata fué en realidad un suicidio frustrado—no un asesinato ni un homicidio.

En honor de don Isaac Peral se verificó anteaer en Audújar una imponente manifestación, á la que concurren más de 3.000 personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

5.º—A cambio de los deberes que al municipio se imponen, el ramo de Guerra se compromete á consignar 100.000 pesetas anuales en los dos primeros presupuestos y 125.000 cuando menos, en cada uno de los sucesivos hasta el total reintegro de lo adelantado, cuyas cantidades serán entregadas al Ayuntamiento, siempre que el gasto hecho en cada año económico exceda de dicha consignación.

Por informes particulares que tuvimos la fortuna de adquirir, desde anteaer estábamos convencidos de la existencia del suicidio; aunque alguien asegura otra cosa, por las circunstancias que concurren, racionalmente no podía pensarse de otro modo; si no estábamos claramente nuestras suposiciones, ha sido por temor á entrar en el peligroso camino que han llevado á hacer oficios de los jueces y de la policía: ahora nos expresamos así, porque parece que reputados profesores han declarado en el informe médico que las heridas del infortunado Fernando Bustamante Quevedo debían haber sido causadas por el mismo Fernando.

En esta manifestación fueron doce banderas y músicas, y se pronunciaron entusiastas discursos en justo elogio al ilustre marino.

6.º—Si en cualquier época del período de compromiso, dispusiera Guerra ceder al municipio el cuartel de San Francisco, éste le recibirá con las formalidades debidas por el valor de la tasación aprobada por mencionada R. O., que es de 216.593 pesetas 20 céntimos, considerándose en tal caso esta cantidad como equivalente de los consignaciones anuales, salvo la diferencia entre ella y la suma que éstas arrojen.

Podieron engañarse las gentes el primer día; pudo y debió el Juzgado llevar las indagaciones á otro camino persiguiendo la aclaración de todos los extremos en el celoso cumplimiento de su deber; pero ya no hay razón para dudar, como se ha demostrado, y hasta pudiera afirmarse, por el contrario, que quizás, quizás,—considerando que la pistola no era de las más perfectas, que la herida no ha sido grave, que la bala debe de haber sido escupidá por el herido, que no hay lesión en la bóveda palatina, que el Fernando quizás pudiera hablar horas antes de las que ha hablado—todo lo cual parece que está comprobado, según oímos ayer tarde—pudiera afirmarse, repetimos, que quizás, quizás, no haya habido muy buena intención en ciertos actos, posteriores al disparo de la pistola, del desdichado á quien creemos suicida.

Higinia Balaguer y su antiguo defensor señor Galiana, han enviado al señor Peral los siguientes telegramas:

7.º—Si del expediente incoado sobre propiedad del cuartel de San Felipe, resultase claro el derecho del ramo de Guerra y dispusiera éste ceder el edificio al Ayuntamiento, la corporación le recibirá por valor de la tasación aprobada por la misma real orden, que es de 219.671 pesetas 95 céntimos, en condiciones iguales á las señaladas en la base sexta, siempre que dicha cantidad quepa dentro de la que reste para completar el reintegro.

Si honrar la memoria de los hombres que por su valor se han abierto paso en el espinoso sendero de los progresos modernos, es un deber sacratísimo de los pueblos, lo es mucho más, cuando este vecindario ha podido apreciar que lo que poco há se creía problema irresoluble, es ya un hecho que llena de legítimo orgullo á todo español, y mucho

«Envío á usted la expresión de mi profunda y eterna gratitud por su generoso acto al solicitar de S. M. la Reina el indulto de mi defendida Higinia Balaguer, acto propio del hombre superior que tantos días de gloria ha de proporcionar á la patria con su portentoso invento.—Vicente Galiana.»

EYRAUD

Un despacho de la Habana, publicado por el New York Herald, de París, dice que el día 14 se observaron en Eyraud síntomas de fiebre amarilla.

El pueblo de Cádiz ha dirigido á aquel Ayuntamiento la siguiente exposición: «Excmo. Señor. Cádiz que fué en otras épocas emporio del comercio marítimo, llevó la honrosa divisa de su Marina desde el viejo continente al nuevo mundo, descubriendo por el inculto navegante Cristóbal Colón. Signieron los tiempos, y en sucesivas épocas siempre sus hijos han dado claras muestras de valor heroico, ya defendiendo la patria en sus buques de guerra, ya prestando valioso concurso á su marina mercante, siempre dispuestas á enaltecer el pabellón de este departamento.

«Profundamente conmovida envía á usted, desde el fondo del alma, la expresión de eterna gratitud por el interés que le inspira la vida de esta desgraciada. Su humilde servidora, Higinia Balaguer.»

Eyraud rechazaba toda clase de alimentos y sus ojos, inyectados en sangre, no se apartaban de la puerta de su celda, mirando á través del enrejado y escuchando atentamente todos los ruidos que llegaban hasta él.

«Pasaron las épocas de conquistas guerreras, y se sucedieron las conquistas de la ciencia. Y aquellos marinos ilustres que abriantaron las páginas de la historia por su valor é hidalgua dedicándose al estudio de las ciencias y alcanzan resolver uno de los problemas de más alta transcendencia y reconocida utilidad. La navegación submarina.

«Profundamente conmovida envía á usted, desde el fondo del alma, la expresión de eterna gratitud por el interés que le inspira la vida de esta desgraciada. Su humilde servidora, Higinia Balaguer.»

Aún no se le había participado la llegada á la Habana de los agentes de policía francesa. El lunes habrá salido de la Habana.

Se cree que la enfermedad del prisionero no es más que simulada; pero los médicos han declarado que, dada su constitución,

«Envío á usted la expresión de mi profunda y eterna gratitud por su generoso acto al solicitar de S. M. la Reina el indulto de mi defendida Higinia Balaguer, acto propio del hombre superior que tantos días de gloria ha de proporcionar á la patria con su portentoso invento.—Vicente Galiana.»

EL ATLANTICO. Trimestre. Precios de suscripción. Capital, 5. Fuera de la capital, 5 50. Europa y Antillas, 10. Países de la Union Postal y Filipinas, 15.

más si á esta cualidad se añade la de ser gaditano, en cuyas costas se ha realizado la experimentación del glorioso invento.

A las altas dotes de ilustración de V. E. no se habrá ocultado ciertamente que nos venimos refiriendo al sabio inventor del submarino, don Isaac Peral.

El pueblo de Cádiz, que siente legítimo orgullo por el éxito alcanzado, desearía ver perpetuado su ilustre nombre inscribiéndole en una de las calles de esta ciudad.

Por eso, respetuosamente acude á V. E. para que fiel intérprete de los sentimientos que animan á los vecinos de esta ilustrada población, se digne tener en cuenta la respetuosa súplica que elevamos á los dignos municipales, por si estiman acceder á la gracia que se solicita.

No se oculta ciertamente á ninguno de los firmantes, que para las glorias de Peral es muy reducido marcos el rótulo de una calle; pero sea por lo menos, signo evidente del entusiasmo y cariño del pueblo de Cádiz que sabe apreciar en su justo valor la abnegación y patriotismo del sabio inventor.

Ninguna vía, excelentísimo señor, más apropiada para el objeto que se solicita que la calle de la Aduana; que como dice un periódico local haciéndose eco de esta petición, por su proximidad con la bahía y por haberse podido apreciar desde ella el éxito del submarino, viéndose perfectamente desde muchos de sus balcones y azoteas el campo de gloria de su ilustre autor, parece la llamada á ostentar el nombre de Isaac Peral.

Pero dejando á salvo la designación por V. E. de la calle que estime más oportuna para tal objeto, á V. E.

Suplicamos que se digne acordar honrar á memoria de don Isaac Peral en los términos indicados, testimoniando así, que los pueblos que saben enaltecer las glorias de los progresos modernos, se honran al honrar á los preclaros hijos del trabajo científico.

Gracia que esperan merecer de V. E. los que tienen la alta honra de someter esta súplica á la mayor ilustración y celo del municipio gaditano, siempre atento al mayor brillo de las glorias de la patria y á honrar la memoria de sus preclaros hijos. Cádiz 12 de junio.»

CÓLERA EN VALENCIA

La comisión médica enviada á Puebla de Rugat ha comprobado que la enfermedad que allí se padece es el cólera.

Se han presentado varios casos en algunos pueblecitos de las inmediaciones, siendo la mayor distancia á que hasta ahora ha corrido el cruel azote la de 12 kilómetros, que dista de Puebla de Rugat, Montichelvo.

Un telegrama del Alcalde de ese pueblo dice que se han presentado doce casos de cólera, de los cuales han fallecido 5.

En Puebla de Rugat, los concejales han procedido de tal manera ante la presencia del cólera, que el gobernador ha dispuesto que se forme expediente para exigirles responsabilidad por abandono del cargo.

En Albaida falleció del cólera, el día 15, un transeunte procedente de Puebla de Rugat.

De los datos recogidos resulta que desde el día 12 de mayo al 15 de junio han ocurrido en Puebla de Rugat 120 casos de la enfermedad sospechosa, falleciendo 62 de los atacados.

Las primeras víctimas fueron un niño de cinco años y una mujer que fallecieron los días 12 y 14 respectivamente.

El viernes último se registraron 18 fallecimientos; el sábado 12, y el domingo ha habido nueve atacados.

Según telegrama del delegado sanitario al gobernador de la provincia, en Puebla de Rugat se han adoptado medidas, haciéndose hogueras en las calles y quemándose azufre para desinfectar la población.

Se han ausentado de la misma dos terceras partes de los habitantes.

Muchos se hallan acampados á una legua del poblado, y varias familias se han refugiado en los pueblos cercanos.

Algunos vecinos que regresaron á Puebla de Rugat fueron atacados de la dolencia.

Ha habido también un atacado en Benigamín y otro en Palma de Ador.

Estas poblaciones se hallan próximas á Puebla de Rugat y los mencionados invadidos procedían de este último pueblo.

El delegado del gobernador ha dicho en telegrama que cree que la enfermedad sea endémica y su causa ocasional el haberse removido la tierra de la plaza de la Roca, donde se ha quemado leña y azufre en gran cantidad.

Dícese que hace tres años removiése tam-

bién el suelo de dicha plaza y se produjo una epidemia diftérica.

Los dos médicos de la localidad resultan insuficientes para atender á tantos enfermos. Uno de estos facultativos cayó enfermo de la epidemia.

El delegado sanitario ha pedido al Gobernador que envíe médicos y eclesiásticos al pueblo invadido.

En vista de las noticias que se reciben de Valencia, y teniendo en cuenta que aquella Diputación provincial carece de fondos para remediar el mal, el señor ministro de la Gobernación ha dispuesto enviar una cantidad, valiéndose para ello del crédito permanente que se creó en 1885 cuando el cólera invadió la Península.

SECCION DE NOTICIAS.

En la Diputación provincial se verificó ayer la subasta de suministros de víveres á los presos de la cárcel correccional de Torrelavega durante el ejercicio económico de 1890 á 91, siendo adjudicada provisionalmente á don Angel Lavid Pernía, vecino de dicha villa, por resultar su proposición la más ventajosa entre las cuatro presentadas, comprometiéndose á prestar el servicio de alimentación diaria de los presos á razón de 42 céntimos por cada uno.

La fiscalía de marina de la comandancia de Bilbao cita en el *Boletín Oficial* del lunes último á los tripulantes, pasajeros y personas interesadas en el cargamento que aportaba el vapor *Cabo Finisterre*, naufragado en las costas de Portugal el día 1.º de julio de 1887, para que en el término de veinte días se presenten en dicha fiscalía á prestar declaración y hacer las reclamaciones oportunas con motivo del expresado naufragio.

Hoy llegarán los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Reinoso con objeto de sufrir los exámenes de prueba de curso, los cuales empezarán mañana en este Instituto.

El señor Gobernador civil, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, ha ordenado al Alcalde de Corvera que, bajo su más estrecha responsabilidad, disponga se restituya el ser y estado que tenía el 21 de mayo próximo pasado la carretera pública que desde la del Estado conduce á la iglesia de San Vicente de Toranzo, la cual en dicho día quedó interceptada por haber levantado una pared don Irineo Ceballos y don Santiago Diego, á quienes se reservan los derechos civiles que puedan corresponderles.

En la estación Noroeste de Telégrafos de Madrid había detenido el día 15 un despacho procedente de la de esta ciudad, cuyo destinatario es Javier Manos, San Bernardo, 91 (desconocido).

En vista de la dimisión que de su destino ha presentado don Salustiano Rapado; capellán interino del penal de Santoña, la Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto admitirle y declararle cesante de dicho cargo.

El precio que servirá de tipo para la subasta de la concesión de la dársena de Maliaño, que tendrá lugar el 21 de agosto, no es el de 297.000 pesetas—que ayer estampamos por error,—sino el de 761.754 pesetas 36 céntimos.

Por el parque de artillería de Barcelona han sido entregadas á la fundición de don Federico Masriera y compañía, cinco toneladas de bronce procedente de cañones inservibles, para el vaciado de la estatua que ha de levantarse en Medellín en honor de Hernán Cortés.

La empresa de los caminos de hierro del Norte anuncia con motivo de las fiestas de San Pedro y San Pablo en Burgos, en los días 29 del corriente al 2 de julio, viajes de recreo á dicha capital, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde varias estaciones, entre ellas las de Santander, Torrelavega y Reinoso, en 2.ª y 3.ª clase, costando los billetes desde Santander 34'10 pesetas y 19'65 respectivamente; desde Torrelavega 30'90 y 17'90, y desde Reinoso 24'10 y 14'20.

Los viajeros procedentes de esas tres estaciones podrán efectuar el viaje de ida del 26 de junio al 4 de julio, ambos inclusive, por el tren que saldrá de Santander á las 7'29 de la mañana del día siguiente, para llegar á Burgos á las 10'10 de la misma, y el de

vuelta, del 29 de junio al 6 de julio, ambos inclusive, por el tren que saldrá de Burgos á las 4'41 de la tarde y de Venta de Baños á las 5'45 de la mañana del siguiente día.

En sesión de ayer tarde, la Junta municipal, después de breve discusión, aprobó el presupuesto ordinario del Ayuntamiento, el del ensanche de Maliaño y el aumento de plazas en el cuerpo de consumos.

En los exámenes verificados en la Escuela Nacional de música y declamación ha obtenido nota de sobresaliente en el sexto año de piano la señorita doña Casilda Losada, discípula de doña Trinidad Rodrigo Echeagaray.

Varias discípulas de la señorita profesora de piano y armonía doña Josefa Ortiz han hecho exámenes brillantes, obteniendo primeras notas, entre ellas la señorita de Castañeda.

Los peritos designados por el Juzgado de instrucción con motivo de la catástrofe ocurrida en uno de los cuerpos de edificio de «La Cruz Blanca», estuvieron ayer tarde reconociendo el lugar donde ocurrió el hundimiento, sin duda con objeto de completar los datos y observaciones necesarias para el informe que la ley les exige.

Ha sido aprobado el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la clase de llantas que en lo sucesivo han de usar en sus ruedas los vehículos que circulan por la población.

Parece que en la sesión que celebre esta tarde el Ayuntamiento se tratará de algún modo de las previsiones que aconseja la presencia del cólera en Valencia. No podemos asegurarlo; pero nos consta que algunos concejales piensan seriamente en el asunto, fijándose, no sólo en su natural importancia, sino en la que pueda tener por otras circunstancias que afectan al Ayuntamiento.

Según vemos en la prensa de Madrid, allí se adoptan ya todas las medidas que en tales circunstancias acreditan de previsoras á las autoridades y corporaciones.

La guardia civil del puesto de Los Corrales detuvo el día 15 al vecino del pueblo de Barros Manuel González Quijano, en cuyo poder se hallaron dos bueyes de la pertenencia del vecino del mismo pueblo Maximino Rasilla Echevarría.

—La del puesto de San Vicente de la Barquera detuvo el día 18 á los jóvenes José Carrasco Barrios, de 16 años de edad, natural de Zamora, y María y Valentina Sánchez Alvarez, de 24 y 22 años respectivamente, natural la primera de Valladolid y de Zamora la segunda, por suponerseles autores del robo de dos docenas de pañuelos y algunos otros efectos, cometido en la feria San Antonio, en Los Tánagos.

Por la Dirección general de correos y telégrafos se ha dispuesto que continúe prestando sus servicios como aspirante de segunda clase, administrador de la estafeta de Cabuérniga, don Leofredo Mier y Gutiérrez, electo aspirante de primera clase á oficial, ayudante de la estafeta ambulante del ferrocarril de Mérida á Cáceres; y que don Carlos Pérez Abad, aspirante de segunda clase con destino á servir la estafeta de Cabuérniga, pase á prestar sus servicios á Sevilla.

El día 12 de julio próximo se subastará en el Juzgado de instrucción de Potes un prado, sito en término de Caloca, tasado en 280 pesetas, y otros dos, sitos en igual término, tasados ambos en 385 pesetas. El mismo día se subastarán también en aquel Juzgado otras varias fincas, consistentes en prados y tierras, sitas en el pueblo de Vendejo, valoradas en 545 pesetas.

Las señoritas doña Ester Luna y Viademonte y doña Casilda Torriente y Aguirre han obtenido nota de sobresaliente en tercer año de solfeo y cuarto de piano de que se han examinado en el Conservatorio nacional de música de Madrid.

Igual nota ha obtenido en cuarto y quinto año de piano la señorita doña Ester Luna Viademonte.

Felicitemos, tanto á las interesadas y sus familias por la brillante nota obtenida, como á su profesora doña Paz González de Velasco.

Parece resuelto que á fin de resolver en definitiva las cuestiones pendientes relativas á la aprobación del presupuesto reformado para la prosecución de las obras del Dique seco de carena, interrumpidas desde hace varios meses, vendrá á esta

ciudad un Inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, encargado de informar en este importante asunto á la Junta superior consultiva del mismo ramo.

A 26.609'25 pesetas asciende la suscripción iniciada en Vigo para erigir una estatua al ilustre marino don Casto Méndez Núñez.

El general Carranza ha entregado en Ferrol el mando de la escuadra de instrucción al contralmirante don Eduardo Butler.

En la mañana del último domingo y con el auxilio de la grúa fija del ferrocarril del Norte, fué colocada á bordo del vapor «Corconera número 3», una magnífica caldera nueva, que la empresa de aquel nombre encargó al acreditado industrial don Eduardo López Dóriga.

Esta tarde, á las cuatro próximamente, partirá de la Plaza de Numancia un tren de coches del Tranvía Urbano, conducido por la máquina últimamente adquirida por la empresa, hasta el término de la línea en Peña Castillo.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del infeliz marinero Carlos Ruiz, que falleció el día anterior, horas después de haberle sido amputada la pierna que le fracturó, como saben los lectores, una plancha de un vapor en el muelle de Maliaño.

A las dos, próximamente, de la tarde de ayer, un soldado del regimiento de Bailén, asistente, se estaba bañando frente á la terminación de la escollera de Maliaño, y arrollado por la corriente del canal, desapareció en el agua. El cadáver del ahogado no pareció, al menos en las primeras horas, á pesar de que algunos oficiales y varios soldados, por orden del señor coronel, estuvieron vigilando su aparición por aquellos sitios.

El soldado se llamaba José Gómez.

Según un periódico de Málaga se anuncia que entre Algeciras y Málaga habrá una flotilla de cruceros guarda costas, con objeto de perseguir el contrabando de trigos, que se supone viene haciéndose en alta escala, procedente de Gibraltar.

Se calcula que diariamente entran en territorio español importantes cargamentos de cereales extranjeros, sin pagar los derechos de arancel y con perjuicio de la producción nacional.

Al pasar ayer un carromato por la calle de la Ribera introdujosele en un bache una de las ruedas, costando gran trabajo sacarle de aquellas honduras y viéndose además precisado á detenerse un coche del tranvía urbano que llegó á aquel punto á poco de ocurrir el suceso. Los guardias municipales ponen lo ocurrido en conocimiento de la Alcaldía para que se proceda al arreglo de aquella calle.

Un individuo á quien su mujer causó una herida en la cabeza, en la calle de la Libertad, fué ayer curado en la casa de socorro.

En la plaza de Atarazanas cuestionaron ayer acaloradamente dos mujeres, siendo por ello denunciadas.

Frente al café del Ancora riñeron ayer dos chicos, pegando uno á otro un golpe en la cabeza con una vasija. El lesionado fué conducido á la casa de socorro.

Anteayer entraron en Castro Urdiales procedentes de Bilbao los vapores «Chiswick» y «Laredo» y el lanchón «Paquete», y procedentes de Cardiff los vapores «Sestos» y «Trinidad».

El mismo día salieron de aquel puerto para Barry Road el vapor «Blythwode», para Newport el vapor «Caerleon», para Santander los buques de igual clase «Santoña» y «Laredo» y para Zúmayá el lanchón «Ay Pepita» y el vapor «Concepción».

Don Toribio de Vidaña, vecino de Bilbao, ha presentado en este Gobierno civil solicitudes de registro de 24 pertenencias de mineral de hierro, radicantes en los sitios llamados Cuatro Caminos y Fuente de la Salud, doce de ellos con el nombre de «Baldomera» y con el de «Jesusa» las restantes.

Don Mariano López Torre, vecino de Santoña, y don Francisco Aja Cubas, vecino de Santander, han presentado también solicitudes de registro, el primero de 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Milagros, sitas en Rada, Ayuntamiento de Voto, y el segundo de 12 pertenencias del

mismo mineral, con la denominación de «Eureka 1.ª», radicantes en Liaño, Ayuntamiento de Villaseca.

Con el presente número acompañamos un prospecto referente á la ZARZAPARRILLA del DR. AYER cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, pues según dictámenes de eminentes médicos y Academias de medicina, la ZARZAPARRILLA del DR. AYER, es la más eficaz para combatir los malos humores. Este notable medicamento ha sido premiado en cuantas exposiciones ha concurrido y últimamente con MEDALLA DE ORO en la Universal de Barcelona.

Correo local.

Viajeros.—Ha llegado de Madrid el señor Rector de aquella Universidad don Francisco Pisa y Pajares.

—Ha regresado de la Corte el señor don Martín de Vial y Martínez con su distinguida señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo é ilustrado compañero don Demetrio Duque y Merino.

Los Orfeones.—Conforme se advertía en el reglamento que publicamos oportunamente, ha terminado el plazo para la inscripción de los Orfeones al certamen nacional que se celebrará aquí en el próximo mes de julio.

Dada la importancia de los premios, esperábamos que concurrieran á esa lid un número mucho mayor de sociedades corales que el que ya se ha anunciado oficialmente; pero, aunque no resultará así, el acto será brillantísimo en razón á los méritos y á las condiciones de las que han de terciar en el concurso.

Hé aquí la lista de todas ellas, según la nota que nos han enviado de la comisión municipal de festejos:

La Sirena, de Santander, director don Fernando Garmendia; compuesto de 80 individuos.

Eco del Astillero, del Astillero, director don Antonio Barros; de 34.

Montañés, de Santander, director don José Soroa; de 87.

Eco Coruñés, de Coruña, director don José Castro; de 40.

Los Amigos, de Pontevedra, director don Ramón Pintos; de 32.

Coruñés núm. 4, de Coruña, director don Pascual Veiga; de 25.

Matritense, de Madrid, director don Gregorio Bornás; de 35.

Gallego, de Lugo, director don Juan Montes; de 42.

Sociedad Coral, de Bilbao, director don Enrique Rasche; de 75.

No sabemos si el *Orfeón de Trubia* será comprendido también entre los opositores, como lo ha solicitado por telégrafo, y deseáramos que así fuera, si lo permiten las bases del concurso.

Audiencia

Por la Sección segunda se ha condenado á Antonio Ruiz Vega, como autor de hurto de una quima de roble en monte común, concurriendo en su beneficio una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un día de arresto mayor con las accesorias consiguientes, pago de las costas procesales y de once céntimos valor de la quima y por vía de indemnización al Ayuntamiento de Piélagos.

MISCELANEA

Adelina Patti, que se encuentra actualmente en sus posesiones de Craig y Nos, está indispuesta á consecuencia de un enfriamiento que sufrió durante la travesía del Atlántico, á su vuelta de América.

Parece que, por tal motivo, ha tenido que rescindir todos los contratos que había firmado para cantar este verano.

La gran duquesa de Leuchtenberg, prima del czar, que estuvo bastante tiempo enferma en el Hotel Continental de París, salió de dicha ciudad el día 15 á las ocho de la mañana, de regreso á San Petersburgo. Su salida de París la ha hecho en especiales condiciones.

Atendiendo al estado de su salud, que inspiraba serios temores, los médicos fueron

de parecer que la duquesa no debía mudar, mas como el tren de Rusia sale á las ocho de la mañana, acordaron que la víspera de su partida fuera trasladada á la estación donde esperaría en su vagón la salida del tren.

Siguiendo estas prevenciones, la gran duquesa salió del Hotel el día 14 á las seis de la tarde, en un *landau*, acompañada de su dama de honor, siguiéndolas otros dos carruajes que conducían al príncipe de Leuchtenberg y á un médico ruso al servicio de la duquesa.

Los carruajes entraron por la estación de mercancías y la gran duquesa subió á un coche-salón que estaba situado en un apartadero de la vía. Después de comer, la gran duquesa se echó en un lecho-amaca y dos damas de compañía se situaron al lado de ella.

Mr. Escourrou, comisario especial de la estación del Norte, había establecido un servicio de ordenanzas al rededor del vagón.

En la mañana del 15, el vagón reservado se enganchó al tren rápido.

El barón de Mohrenheim, embajador de Rusia en París, y la baronesa Mohrenheim, fueron á cumplimentar á la gran duquesa.

Los vagones franceses de este tren no se quedaron como de ordinario en Colonia, sino que llegaron hasta la frontera ruso alemana en Wierballen. Aquí, como los caminos de hierro no son de las mismas medidas que los franceses y alemanes, la gran duquesa será transportada de su vagón á un tren especial que la conducirá á San Petersburgo.

Este viaje de la gran duquesa de Leuchtenberg costará unos 7.600 francos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Suez 15.—Hoy ha salido de este puerto para Port-Said el vapor correo de la compañía transatlántica «Isla de Luzón.»

Bruselas 16.—El periódico «La Independencia Belga» anuncia que Enrique Stanley ha aceptado definitivamente el cargo de Gobernador general del Estado libre del Congo.

Londres 16.—El señor Anderson ha salido para Berlín.

Se asegura que dirigirá algunas reclamaciones al Gobierno alemán sobre el asunto del Africa Ecuatorial.

Londres 16.—«The Standard» publica hoy un despacho de Roma dando cuenta de una conversación del corresponsal con el señor Crispi.

Declaró éste que la paz estaba asegurada y que Europa comprendía la necesidad de mantenerla á toda costa.

Londres 16.—Un telegrama del «Standard» fechado en el Cairo anuncia la salida para Alemania del Mayor Wissman.

Añade que éste emplea un lenguaje muy agresivo y provocador contra Inglaterra, mostrándose muy indignado de la actitud de Enrique Stanley.

París 16.—La exportación de trigo del Mar Negro para el resto de Europa toma grandes proporciones. Según las últimas noticias de los Dardanelos han pasado aquel estrecho 30 buques con cargamento del indicado artículo. De ellos 10 van destinados á Gibraltar y ninguno á puertos españoles.

París 16.—Los hechos vienen á demostrar que los principales perjudicados á consecuencia de las huelgas son los mismos trabajadores.

La compañía del ferrocarril de París, Lyon y Mediterráneo se ha visto obligada á despedir á muchos de sus trabajadores empleados en la carga por haber disminuído el trabajo á consecuencia de las huelgas de Saint Etienne.

Las compañías que explotan las minas de esta región están resueltas á no admitir á los obreros que se obstinan en la huelga.

París 16.—El furor por las carreras de caballos ha tomado en París proporciones extraordinarias. El ministro de Agricultura ha redactado un decreto nombrando una comisión encargada de reglamentar las carreras de caballos en todos los hipódromos de Francia.

París 16.—Según noticias de Berlín allí se considera inminente un importante cambio en el personal diplomático acreditado en el extranjero.

Se añade que las personas que fueron más afectas al príncipe de Bismarck serán sacrificadas.

Berlín 16.—El centro católico del Parlamento alemán se muestra poco satisfecho de la conducta del Gobierno y es de prever una alianza de aquél con los progresistas si el ministerio no hace las concesiones que reclaman los católicos. Se añade que en el caso

de formarse una coalición contra el gabinete sería inevitable una crisis en éste y hasta se habla de la posibilidad de que el general Caprivi sea reemplazado en una época cercana por el general Waldersee.

París 16.—Se asegura que el próximo empréstito francés no excederá de 600 millones de francos á causa de las economías que se introducen en el presupuesto de gastos.

F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 16 de junio de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 800 fs., de 35 1/2 á 35 3/4 reales las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con de rechos pagados.

Idem 1.ª, á 13 rs. ídem para fuera.

Idem 2.ª, á 12 rs. ídem ídem.

Idem 3.ª, á 10 1/2 rs. ídem ídem.

Idem 3.ª, á 9 1/2 rs. ídem ídem.

Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 11 rs. ídem.

Idem 2.ª, á 9 rs. ídem.

Idem 3.ª, á 6 rs. ídem.

Triguillo, á 18 rs. ídem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

PIANOS DE ERARD

LOS MEJORES DEL MUNDO

PIANOS PLEYEL, HERZ Y GAVEAU,

Ó SEAN DE LAS

CUATRO PRIMERAS FABRICAS EXISTENTES

Se hallan de venta solamente en casa de su único representante en Santander, **LOUIS E. DOTESIO, 34, Blanca.**

Ventas al contado y á plazos.

Pianos y Armoniums de alquiler.

SECCION DE MUSICA

Imenso surtido de todos los autores y para todos los instrumentos. Llegadas diarias de novedades y nuevas rebajas en los precios.

Hasta nuevo aviso se continúa haciendo un bonito regalo á todo comprador de música por valor de cinco pesetas.

Especialidad de instrumentos superiores para bandas de afinación y calidad garantizados, á precios muy bajos.

Casa la mas barata en España y la mas importante de esta región.

Almacén de música y pianos de

LOUIS E. DOTESIO,

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

BARCELONA. 6:50 tarde.	Día 16	Día 17
4 por 100 interior	00,00	76,85
» exterior	00,00	79,125
» amortizable	00,00	82,25
Billetes hipotecarios de Cuba	000,00	107,50
Acciones de ferrocarriles del Norte	00,00	77,80
Id. del Banco Hispano Colonial	000,00	124,40
Id. del Crédito Mercantil	00,00	00,00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	00,00	52,60
MADRID. 8 noche.		
4 por 100 interior	77,70	77,15
» exterior	80,20	79,60
» amortizable	89,30	00,00
Billetes hipotecarios de Cuba	107,80	107,50
Acciones del Banco de España	418,50	418,50
Acciones tabaqueras	103,00	000,00
Cambio sobre Londres	26,00p/4	26,02p/4
Idem sobre París á 8 div	4,00%t	4,50%t
BOLSIN. Madrid—12 noche.		
4 por 100 interior	77,70	76,95

CASA DE CAMPO

Muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espaciosa huerta, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO.

EXTRANJERO.

El asunto Borrás

París 17

Los periódicos de París aseguran

que el asunto relativo al español José Borrás, cuya inculpabilidad del delito por que fué condenado ha sido plenamente demostrada, traerá como consecuencia una importante reforma del Código penal, especialmente en lo que se refiere á la publicidad del sumario.

Eyraud

París 17

Se asegura que el célebre procedado Eyraud salió ayer de la Habana en el vapor «Lafayette», siendo entregado á los comisionados franceses por un inspector y dos agentes de policía españoles.

Por lo que se dice, no es exacto que Eyraud haya sido atacado de fiebre amarilla.

La paz armada

Viena 17

La opinión pública se muestra en general contraria á que se aumenten los gastos militares.

Algunos periódicos, ocupándose de esta cuestión, indican que es más conveniente á los intereses del Estado la guerra que la paz armada, pues ésta ocasiona gastos crecientes, sin que se advierta por ningún lado indicios que hagan creer en la pronta terminación del actual estado de cosas.

Espionaje

París 17

Los periódicos de los departamentos vecinos á la frontera alemana, llegados hoy á esta capital se hacen eco de ciertos rumores que circulan por aquellos puntos acerca de la prisión de algunos espías alemanes.

Hasta ahora se ignora lo que haya de cierto sobre este asunto.

Las hue'gas

París 17

Han disminuído mucho las huelgas en Saint Etienne y otros centros mineros, pero se teme, y no sin fundamento, que en breve se reproduzcan nuevamente.

Escuadra austriaca

Viena 17

Una escuadra austriaca, compuesta de cinco acorazados, visitará en breve los principales puertos españoles.

Explosión

Nueva York 17

En las minas de Hillforh, Pennsylvania, ha ocurrido una terrible explosión, que ha causado la muerte á cerca de cincuenta obreros y heridas graves y leves á otros muchos.

Las pérdidas ocasionadas por la catástrofe han sido muy considerables.

INTERIOR

En el Senado

Madrid 17

En la sesión celebrada hoy por el Senado se han dirigido al Gobierno algunas preguntas sobre la aparición del cólera en Valencia y de la fiebre amarilla en Málaga.

El ministro de la Gobernación contestó á los interpelantes afirmando que no hay motivo alguno de alarma, no asegurando nada respecto á la propagación de esas enfermedades, por no tener noticias concretas.

En el Congreso

Madrid 17

Al comenzar hoy la sesión del Congreso se dió lectura al proyecto de ley aplazando las próximas elecciones provinciales.

Después terminó la discusión de los presupuestos, admitiéndose los votos particulares de los señores Moret y Navarro Reverter.

Aún quedan otros votos particulares presentados por varios señores diputados, sobre los cuales no ha recaído acuerdo alguno de la Cámara.

El cólera en Valencia

Madrid 17

La aparición en Valencia de la epidemia colérica ha sido hoy el tema principal de los conversaciones.

El número de invasiones ha disminuído notablemente en Puebla de Rugat, aumentando en las inmediaciones, donde han sido atacadas de la epidemia 60 personas.

Se sabe que las inspecciones practicadas por los doctores Reig, Machí y Portual para averiguar cuáles sean las causas de la enfermedad en esta ocasión han dado por resultado el encuentro de bacillus-virgulas Koch en las deyecciones de los atacados en Puebla de Rugat.

En éste y demás puntos cercanos se toman toda clase de precauciones para impedir la propagación de la epidemia.

En Valencia se extreman las medidas sanitarias, habiéndose ya establecido oficinas médicas en los distritos.

Se censura el acordonamiento.

La Bolsa

Madrid 17

La baja que hoy se ha advertido en la Bolsa—y que verán los lectores en el lugar correspondiente—ha sido motivada en parte por la enmienda de los gamacistas proponiendo la creación de un impuesto sobre la renta.

Recompensa á Peral

Madrid 17

Ha producido en Cádiz gran entusiasmo la resolución del Consejo de ministros de recompensar con cien mil duros al ilustre inventor señor Peral.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Sotileza, de 71 ts., capitán Fernández, de San Sebastián, con un fardo suela, á la señora viuda de Rodríguez.

Vapor español Laredo, de 86 ts., capitán Ulibarri, de Castro, con 800 cajas conservas, á don E. Illera, y 700 tablas, á la compañía de maderas.

Vapor español Santoña, de 36 ts., capitán Olivarieta, de Castro, con 2.086 barriles conservas.

Vapor inglés Gssendoline, de 328 ts., capitán Philip, de Newport, con 619.150 kilos carbón, á la orden.

Vapor español Ibaizabal, de 416 ts., capitán Garrastazu, de Bayona, con 2 fardos papeles, á don A. Porrúa.

Vapor belga Congo, de 1.325 ts., capitán Fielsen, de Amberes, con 25 bultos material, á la compañía del ferrocarril del Norte, 2 barriles drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía; 54 bultos ferretería y 123 almídon, á don S. Regatillo; 5 bultos ferretería, á D. M. Cabrero; 6 id. id., á don A. M. Zorrilla; 25 cajas tocino, á la orden; 13 bultos ferretería, á los señores Ubierna y Fernández; 6 id. mármol, á la orden; 8 id. ferretería, á los señores Echegaray y compañía, y 62 cajas almídon, al señor Hevia.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rige desde el día 1.º de junio de 1890:

Puerto Chico á Peña Castillo y Fuente de la Salud, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11, y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 de la tarde, y 10 noche discrecional.

Peña Castillo á Puerto Chico y Fuente de la

Salud, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11, y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 y 8,30 de la tarde.

Puerto Chico á Cuatro Caminos, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45 de la tarde; y á las 9 de la noche discrecional.

Cuatro Caminos á Puerto Chico, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15; 11,15, y 12,15 de la mañana, y á la 1; 2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; 8; y 8,45 de la tarde.

Plaza de Numancia á Peña Castillo, á las 5,50; 6,50; 7,35; 8,20; 9,20; 10,20; 11,20, y 12,20 de la mañana; y á la 1,05; 2,50; 3,35; 4,20; 5,05; 5,50; 6,35; 7,20, y 8,05 de la tarde.

Peña Castillo á la Plaza de Numancia, á las 5,30; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11, y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4; 4,45; 5,30; 6,15; 7; 7,45, y 8,30 de la tarde.

Puerto Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 5,30 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto Chico, servicio continuo desde las 5,15 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 1,45 de la misma hasta las 8,45 de la noche.

Puerto Chico al ferrocarril del Norte, media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.

NOTA.—Los braceros sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,30 á las 8 de la mañana.

OTRA. Esta empresa no responde de la exactitud de este cuadro de servicio por causas que puedan presentarse ajenas á su voluntad, y suprimirá los que por falta de concurrencia de viajeros resulten inútiles.

OTRA. Esta empresa recuerda al público que para servicios extraordinarios tiene coches de alquiler á precios muy económicos, y que por lo tanto no necesita sujetarse á estas horas servicio.

LA DIRECCION.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 15 DE JUNIO DE 1890.

Santander al Astillero, 6:45; 8:45 y 12 de la mañana, y 2, 4; 6:10 y 7:30 tarde discrecional.

Astillero á Santander, 6, 8 y 10 mañana; 1, 3, 5:25 y 7 tarde.

Santander al Cespcedón, 6:45 y 8:45 mañana y 4 tarde.

Cespcedón á Santander, 7:45 y 9:45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11:30 mañana; 2, 3:30 y 5:15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12:15 mañana; 2:45, 4:30 y 6 tarde.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orl gina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

VILLA DE SUANCES

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE **Pedro Gómez Fernández y C.ª**

calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas)

SANTANDER

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO

teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia.

Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagará HORAS DEL DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7

Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.

Santander 31 de mayo de 1890.

EL MUELLE

Tienda de frutos coloniales del Reino y Extranjero.

ARGOS Y MADRAZO

Vinos de Liébana, Claretos, Valdepeñas, Rioja, vinos blancos, Jerez, amontillados y de pasto, á precios baratísimos.

Garantizamos su pureza y se sirve á domicilio.

MUELLE, 23

GERVEZA HOLANDESA

DE **Jansen hermanos, de Rotterdam**

Es de condiciones tan especiales, que con solamente probarla una vez queda suficientemente recomendada.

Unico depósito en Santander

ULTRAMARINOS DE FRANCISCO LASTRA

SAN FRANCISCO, 30

ALMAGEN DE VINOS BLANCOS Y GENEROSOS

GRAN DEPÓSITO DE VINAGRES

NAZARIO PEREZ Y GONZALEZ

SANTANDER

Los vinagres recibidos directamente de Jerez y Nava del Rey que recomiendo especialmente á los fabricantes de escabeches, garantizando su graduación y la procedencia y ser de puro vino, como lo demostrarán certificados del señor Químico de esta ciudad.

ALMACEN: BAILEN, 2, EL TELEGRAFO.

DEPOSITO: DAOIZ Y VELARDE, 17.

Se remiten muestras á quien las solicite.

La viuda de uno de los desgraciados naufragos del 25 de abril desea una porteria. Tiene personas que la abonen. Informarán en esta imprenta.

6—2

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado *Meredio* con sesenta mil fanegas de maiz amarillo, redondo, del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES

DE **PINILLOS SAENZ Y C.ª**

Procedente de la Habana, saldrá de este puerto para los de Coruña, Cádiz, Málaga y Barcelona, del 15 al 17 del actual, el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

su capitán D. Juan B. Gorordo.

Para otros informes dirigirse á su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.

MAIZ AMERICANO

PLANCHADO

Saldrá en la primera quincena de junio, de los Estados Unidos directamente para este puerto, el vapor «Powhattan» con 50.000 fanegas de maiz superior que recibirá exclusivamente D. J. M. González Trevilla, de este comercio, y cederá por partidas á precios sumamente arreglados.

Hay también existencias de esta clase de maiz en los almacenes de dicho señor, que vende á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. González Trevilla, Muelle, número 35, escritorio.

VINOS TINTOS

de uno y dos años, legítimos de Valdepeñas. Los garantizamos exentos de toda adición extraña á las procedentes de la uva. **LA UNIVERSAL**, Blanca, 19.

PORRES Y GONZALEZ, teléfono 171

SE alquilan dos pisos con muebles propios para familias, por seis meses ó por años, en el centro de Solares; sobre condiciones, informará en la misma casa José Madrazo. 28

Baños de Echevarría

ESPARTERO, 7 30-24

Está abierto al público por toda la temporada

EN EL SARDINERO

se arrienda una casita independiente para cuatro ó cinco personas, con muebles ó sin ellos.

En el hotel del Norte darán razón. 15—8

MAIZ CHATO MEZGLADO

Los señores Diestro y Junco esperan el vapor *Dedington* con un cargamento de esta clase, que cederán á precios muy arreglados.

Hallazgo

La persona que haya perdido un alfiler de corbata puede pasar por esta imprenta, donde se la informará.

2—1

LONJA DE VIVERES DE LA HABANA

REVISTA OFICIAL DE MERCADO

La Lonja de Viveres de la Habana publica los días 9, 19 y 29 de cada mes, vispera de la salida de los vapores-correos, una revista oficial del establecimiento para los mercados españoles.

Esta revista, que comprende muchos extremos de particular interés para el comercio, da á conocer con precisión á los exportadores de la Península las operaciones que se efectúan y la marcha del principal mercado de la Isla.

Para consignar precios y cotizaciones se reúne tres veces al mes la Junta Directiva de la Lonja, compuesta de vendedores y compradores de los más activos y respetables de la plaza. Con tan eficaz concurso adquiere esta Revista una garantía de acierto que difícilmente ha de poseer ninguna otra por grande que sea la voluntad de sus redactores.

Los señores que deseen poseerla pueden pedirla á sus corresponsales ó suscribirse en la administración de EL ATLANTICO, seguros de recibirla á la llegada de la correspondencia de los vapores-correos de la Habana.

Sus precios son:

Por un número. 0'35 pesetas.

Por tres meses. 3'00 »

Por seis meses. 5'50 »

Por un año. 10'00 »

NOMENCLATOR

DE LA **PROVINCIA DE SANTANDER,**

LIBRO DE INDISCUTIBLE UTILIDAD.

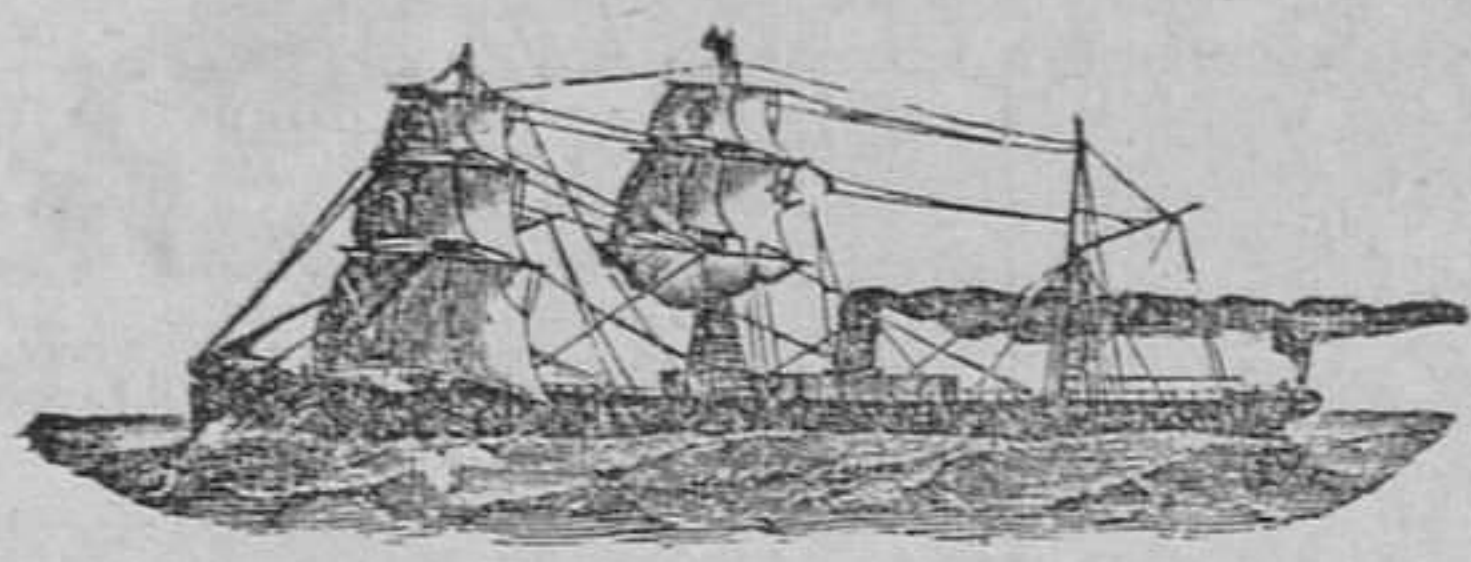
Precio dos reales.

De venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, número 1.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. SANTANDER.

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El dia 22 de junio saldra de Santander el magnifico vapor nombrado Capitan DE KERSABIEC. SAINT GERMAIN

El 5 julio, el vapor CHATEAU IQUEM

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los dias.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se da excelente trato y se habla español.

Siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de junio saldra de Santander para

Pointe a Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colon

con combinacion para todos los puertos del Pacifico, el vapor SAINT LAURENT

El 18 de junio, para Burdeos y el Havre saldra de Santander el vapor LABRADOR

y el 29 de junio para SAINT NAZAI-RE, el vapor LAFAYETTE

Esta Compania asegura las mercancias que se embarcan en sus vapores previendolos previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Telefono numero 53.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Linea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for destination (Castellano, Catalan, Navarro, Gallego, Murciano) and departure dates/times.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Baldra de este puerto el 18 de junio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rapido vapor nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicoechea. Admite carga a flete y pasajeros.

El siguiente vapor sera el SANTANDERINO, que saldra el 2 de julio.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios los señores don Elias Yllera e Hijos, Muelle, 19.—Telefono numero 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sabados para Marsella.

El sabado 14 de junio saldra el vapor su capitán don Juan M. Zárraga. CABO QUEJO,

El martes 17 de junio saldra el vapor su capitán don Tomás Garrastazu. IBAIZABAL,

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Telefono numero 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldra de la Coruña el dia 30 del corriente mes de junio el magnifico y rapido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendolos gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compania.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse a los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

A partir del 31 del corriente mes de mayo, saldra un vapor de esta compania

DE SANTANDER

todos los sabados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admiten también carga con trasbordo para los puertos del Mediterraneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sabado 14 del corriente saldra el vapor CARPIO.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e hijos y Botín, y en la correderia de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como sigue, ad-

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Federico el 12 de junio.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Carolina, el 18 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Enrique, el 25 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Hugo el 2 de julio.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Telefono, numero 37.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacifico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compania.

De Burdeos el 14 de junio; el 28 de id.; 12 de julio, y 26 de id.

De Coruña, el 16 de junio; el 30 de id.; 14 de julio, y 28 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico dirigirse para informes a los señores Dóriga e Hijos y Botín.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA
Calle de Velasco, núm. 9

Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa, no ha perdonado medio de mejorar el servicio así haciendo importantes reformas en los coches y construyéndolos nuevos y de elegantes formas, como facilitando todos los servicios a la familia que en los angustiosos momentos de una desgracia no puede ocuparse de estos pormenores, y a la vez haciendo grandes economías que resultan bien patentes de esta nota.

Con cada tronco que lleve el coche fúnebre se acompañará un carruaje de duelo siempre que la familia encargue a la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demás, de modo que acompañará un carruaje gratis a los que pidan un tronco, dos cuando los troncos sean dos, y así hasta tres troncos. Lo mismo el coche de Gloria.

GRA BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera.



YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA preparados por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean.

Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación. Véndese en la botica del Dr. Ordóñez, Martillo, núm. 1, Santander y BORRELL HERMANOS, ASALTO, NUMERO 52.—BARCELONA.

TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DON MIGUEL SAINZ INDO

Por acuerdo de los señores testamentarios del señor don Miguel Sáinz Indo, se saca a pública subasta la construcción de una carretera de Lanzas Agudas a Concha, en la provincia de Vizcaya, con sujeción a los planos, Memoria descriptiva y condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto en las casas de Ayuntamiento de Concha y Balmaseda, desde el día 12 del corriente mes de junio hasta el 22 del mismo.

La subasta se celebrará el referido día 22 de junio actual, a las dos de la tarde, en la Casa de Ayuntamiento de Concha, y será presidida por el señor Alcalde del Valle de Carranza y uno de los testamentarios ó persona en quien éstos deleguen su representación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al señor Alcalde del Valle de Carranza hasta el momento mismo en que se dé principio a la subasta, debiendo consignarse las cantidades en letra.

Para tomar parte en la licitación se consignará en efectivo metálico, antes de efectuar el remate, y en poder del señor Alcalde del Valle de Carranza, el 4 por 100 del importe total de la obra que se saca a subasta.

Los señores testamentarios ó su representante se reservan, en absoluto, el derecho de aprobar ó no aprobar la proposición que consideren más conveniente, dentro del plazo de veinticuatro horas, después de celebrada la subasta.

El importe total de la construcción de la carretera por que se saca a subasta, es el de SESENTA MIL pesetas efectivas, á pesar de estar presu-

puesta en mayor suma, siendo de cuenta del contratista el pago de las expropiaciones de toda clase de terrenos, árboles y paredes de cerramiento necesarios, utilizando, si le conviene, el acuerdo tomado por los interesados que figuran en las dos ACTAS levantadas ante el señor Alcalde del mismo, cuyas copias se acompañan por existir sus originales en el archivo del Ayuntamiento.

También se consignará en el acto de la adjudicación el DIEZ por ciento en que ésta se verifique.

El rematante queda obligado a otorgar á su costa la oportuna Escritura en el momento que fuere necesario.

No se admite proposición alguna que exceda de la cantidad presupuestada.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

LA TESTAMENTARIA. Madrid 6 de junio de 1890.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., con cédula personal núm...., expedida en..., por... enterado del anuncio publicado por los Testamentarios de don Miguel Sáinz Indo, para la construcción de la carretera de Lanzas Agudas á Concha, Valle de Carranza, provincia de Vizcaya, se comprometo á ejecutarla por la cantidad alzada de... pesetas (en letra) con estricta sujeción á los planos, Memoria descriptiva y condiciones facultativas y económicas que han servido de base para la subasta.

(Firma y fecha.)

NOTAS CONSULARES, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

SALIDAS DE CONSUMOS.

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for subscription rates (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and advertisement rates (Cuarta plana, Tercera, Segunda, Primera plana, Esquelas funerarias).

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

REGLAMENTO DEL REGISTRO MERCANTIL Y BOLSAS DE COMERCIO. Contiene los aranceles de registradores, agentes de cambios y bolsas, corredores é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de Comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencia de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º: precio una peseta.

CÓDIGO DE COMERCIO. Comentado con raras explicaciones al alcance de cuantas personas se dedican á la profesión mercantil, precedido de una extensa introducción histórica.—Un tomo en 8.º de más de 380 páginas: precio dos pesetas.

TRATADO COMPLETO TEÓRICO-PRÁCTICO DE PROCEDIMIENTO CRIMINAL, JUICIOS VERBALES Y ASUNTOS MERCANTILES. En los Juzgados municipales, con claras explicaciones y extensos formularios de las diligencias que pueden practicarse en estos Tribunales, arreglados á las Leyes de Enjuiciamiento Criminal, Civil y Código de Comercio con los aranceles judiciales y ley de 20 de abril de 1888 estableciendo el juicio por Jurados.—Un tomo en 8.º de más de 340 páginas: precio tres pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe del pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander

DIVISION POR AYUNTAMIENTOS Y PARTIDOS JUDICIALES

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida, Se remiten muestras por el correo.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

CHOCOLATES

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cancela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINO, en las etiquetas.

Unicos depósitos en Santander. Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compania 22.

SOAPSTONE.

La pintura á base de Soapstone sustituye muy ventajosamente al minio para la primera mano de toda clase de construcciones de hierro y madera. Se ca rápidamente y forma un esmalte muy adherente; es inmejorable para el interior de buques de hierro y acero. Para los fondos de estos hay las composiciones «Nacional», «Internacional» y «Ratjens» usados por casi todos los gobiernos y principales compañías de navegación.

Se encuentra en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dóriga.

LIBRETAS PARA JORNALES.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

EN EL CENTRO DE LA POBLACIÓN se alquila una casa y huerta en 6 reales diarios; darán razón en Santa Clara, 8, portería.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.